



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. METODOLOGÍA, RECURSOS Y SISTEMA <b>Tipología:</b> OPTATIVA <b>Grado:</b> 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS <b>Centro:</b> <b>Curso:</b> Sin asignar <b>Lengua principal de impartición:</b> Español <b>Uso docente de otras lenguas:</b> <b>Página web:</b>	<b>Código:</b> 310468 <b>Créditos ECTS:</b> 6 <b>Curso académico:</b> 2023-24 <b>Grupo(s):</b> 20 30 <b>Duración:</b> Primer cuatrimestre <b>Segunda lengua:</b> <b>English Friendly:</b> N <b>Bilingüe:</b> N
--	---

Profesor: <b>ANA GARCÍA GARCÍA</b> - Grupo(s): <b>30</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Ana.GarciaGarcia@uclm.es	Disponibles en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores ( <a href="https://secretariavirtual.apps.uclm.es">https://secretariavirtual.apps.uclm.es</a> )
Profesor: <b>TERESA ISABEL RODRIGUEZ MARQUEZ</b> - Grupo(s): <b>20</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
POR DETERMINAR	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		TeresaI.Rodriguez@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

No se han establecido.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
E08	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales y recursos educativos, con especial atención a los relacionados con las TIC y su utilización integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
E09	Conocer y aplicar diferentes modelos de gestión, interacción y comunicación en el aula y en el centro.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E13	Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

**Descripción**  
 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.  
 Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias básicas establecidas en el marco normativo: comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, competencia

para aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia emocional.  
 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.  
 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  
 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.  
 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.  
 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Introducción. Niveles de concreción curricular. La programación didáctica. Componentes de la programación. La unidad didáctica. Componentes de la UD**

**Tema 2: La evaluación. Evaluación del proceso de aprendizaje: criterios de evaluación; procedimientos e instrumentos de evaluación; criterios de calificación. Evaluación del proceso de enseñanza**

**Tema 3: La metodología: principios de intervención, estrategias y técnicas**

**Tema 4: Recursos y materiales didácticos**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09	1	25	N	-	Esta actividad formará parte de la valoración de la asistencia a clase con aprovechamiento.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09	0.68	17	S	S	Se tendrá en cuenta el interés del alumnado en clase y las respuestas orales de las preguntas que se realicen en el aula.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11	1.44	36	S	S	Se evaluarán trabajos individuales tanto orales como escritos que se realicen sobre los contenidos de la materia.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11	2.8	70	S	S	Se hará un trabajo individual evaluable y obligatorio relacionado con la inclusión educativa y otros contenidos de la materia como la metodología y la evaluación.
Prueba final [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12	0.08	2	S	N	Esta prueba consiste en la exposición y defensa de los contenidos aprendidos en la asignatura.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.76</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 44</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 106</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en las tareas y actividades que el alumno desarrolla en clase. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios no es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80 %), por lo que las actividades vinculadas a este bloque de evaluación no son obligatorias ni evaluables en modalidad no continua ni recuperables.
Prueba final	50.00%	50.00%	La naturaleza de esta prueba será especificada al comienzo de curso. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Trabajo individual: realización de trabajos escritos de contenido teórico-práctico de la asignatura y/o presentación por parte del/de la alumno/a de documentos de forma individual. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Trabajo Colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios no es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80 %), por lo que estas actividades vinculadas a este bloque de evaluación no son evaluables en

			modalidad no continua ni recuperables.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>70.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

- Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80 %, por lo que durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo estas el 30 % de la calificación final de la asignatura.
- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.
- El plagio en los trabajos o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

##### Evaluación no continua:

- Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80 %, por lo que durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo estas el 30 % de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30 % de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.
- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.
- El plagio en los trabajos o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en la evaluación no continua.
- Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.
- El plagio en los trabajos o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Rigen los mismos criterios y características que para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	106
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La secuencia de trabajo, el calendario, así como los hitos importantes e inversión temporal se presentarán al alumnado al inicio del curso. la planificación temporal podrá verse modificada por causas imprevistas	
<b>Tema 1 (de 4): Introducción. Niveles de concreción curricular. La programación didáctica. Componentes de la programación. La unidad didáctica. Componentes de la UD</b>	
<b>Periodo temporal:</b> 02/11/2021-10/12/2022	
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 02-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 10-12-2021
Grupo 30:	
<b>Inicio del tema:</b> 05-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 21-12-2021
<b>Tema 2 (de 4): La evaluación. Evaluación del proceso de aprendizaje: criterios de evaluación; procedimientos e instrumentos de evaluación; criterios de calificación. Evaluación del proceso de enseñanza</b>	
<b>Periodo temporal:</b> 02/11/2021-10/12/2021	
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 02-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 10-12-2021
<b>Tema 3 (de 4): La metodología: principios de intervención, estrategias y técnicas</b>	
<b>Periodo temporal:</b> 03/11/2020-10/12/2020	
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 03-11-2020	<b>Fin del tema:</b> 10-12-2020
<b>Tema 4 (de 4): Recursos y materiales didácticos</b>	
<b>Periodo temporal:</b> 02/11/2021-10/12/2021	
Grupo 20:	
<b>Inicio del tema:</b> 02-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 10-12-2021
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	106
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	22
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22
	<b>Total horas: 150</b>

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Gimeno Sacristán, J.	El currículum: una reflexión sobre la práctica	Morata		2005	
Gimeno Sacristán, J.	Teoría de la enseñanza y	Anaya		1985	

	desarrollo del currículo		
	Diseño de unidades didácticas de		
Hernández, J.M. y Sepúlveda, F.	Lengua y Literatura en la Secundaria Obligatoria	Cinzel	2003
López valero, A. y Encabo, E.	Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura	Octaedro	2002
Prado Aragonés, J.	Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el s. XXI	La Muralla	2004